

GRADO EN TURISMO

3º Curso

Guía docente de la asignatura:

PRÁCTICAS INTERNACIONALES

(24 ECTS)

Escuela Universitaria
de Turismo

ALTAMIRA

Curso 2017/2018

1. DATOS GENERALES

ASIGNATURA:	PRÁCTICAS INTERNACIONALES (24 ECTS)		
MÓDULO:			
MATERIA:	PRÁCTICAS EXTERNAS		
TIPO	OPTATIVA	Nº CRÉDITOS ECTS	24
CURSO	2017-2018	SEMESTRE	2
PROFESORES	DR DAVID GRIFFITHS McPHERSON	e-mail: griffiths@euturismoaltamira.com	
CONOCIMIENTOS PREVIOS	Asignatura de Gestión Hotelera; Asignatura de Gestión de Intermediación; Taller Extracurricular Atención al Visitante		
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Según las necesidades de la empresa/institución de destino		
DURACIÓN	Mínimo 4 meses naturales a tiempo completo (de marzo a junio)		

2. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Estudios de Grado en Turismo por la Universidad de Cantabria establece que la finalidad de la realización de prácticas en la empresa es acercar al alumno de forma presencial a la realidad empresarial/institucional y laboral aportándole una formación global en lo académico, integral como persona, y que capacite al titulado como gestor de cualquier empresa o actividad relacionada con el sector turístico. La Escuela Universitaria de Turismo Altamira (EUTA) promueve la realización de prácticas en un contexto internacional dado que permite al alumno conocer y experimentar de primera mano el mercado laboral en su sector, aprender cómo se trabaja en otro país, adquirir experiencia, enriquecer su currículum y poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante sus estudios hasta la fecha.

3. OBJETIVOS

Generales:

- Profundizar en los conocimientos, capacidades y actitudes propias del Profesional del turismo.
- Identificar las funciones y tareas propias de su ámbito profesional.
- Adquirir y desarrollar en la práctica las destrezas y habilidades necesarias para su desarrollo profesional.
- Constituir y relacionar sus conocimientos teóricos con la práctica profesional.
- Vincular a los alumnos a la realidad empresarial del sector turístico.

Particulares según ámbitos:

a. En Oficinas de Información, Ferias y otros Eventos Turísticos

- Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- Trabajar en inglés como lengua extranjera.
- Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.
- Manejar técnicas de comunicación.
- Aplicar los conocimientos de recursos territoriales turísticos, tanto nacionales como extranjeros.
- Manejar la información sobre el patrimonio cultural.
- Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
- Trabajar en medios socioculturales diferentes.

b. Empresas privadas del Sector Turístico

- Profundizar y practicar los procedimientos operativos del ámbito de alojamiento.
- Conocer y aplicar los procedimientos operativos del ámbito de restauración.
- Adquirir dominio práctico en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
- Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- Abrirse a la problemática de la gestión de recursos humanos.
- Trabajar en equipo.
- Aprender a gestionar recursos financieros.
- Identificar en la práctica las principales estructuras político-administrativas y familiarizarse con la aplicable normativa turística.
- Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
- Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de entidades turísticas.

c. En instituciones públicas y en centros de estudio

- Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
- Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.
- Conocer la problemática inherente a la gestión del territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
- Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

d. En todos los ámbitos

- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica.
- Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el

sector privado.

- Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
- Motivar y motivarse por la calidad y la excelencia.
- Contribuir a que la atención al turista aporte prestigio y diferenciación independientemente del tipo de producto o empresa del sector turístico en que se esté trabajando.

4. COMPETENCIAS

GENÉRICAS

- Pensamiento Analítico
- Uso de las TIC
- Comunicación Verbal y Escrita
- Comunicación Interpersonal
- Trabajo en Equipo
- Orientación a la Calidad.
- Orientación al Logro.

ESPECÍFICAS

- Comprender y analizar los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica.
- Identificar los agentes turísticos y las estructuras político-administrativas de la actividad turística
- Desarrollar habilidades y técnicas de comunicación en el ámbito de organizaciones turísticas
- Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de organizaciones turísticas
- Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas
- Comunicarse adecuadamente en, al menos, dos lenguas extranjeras
- Conocer los procesos operativos en el ámbito de alojamiento y la restauración
- Conocer los procesos operativos en las empresas de intermediación
- Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
- Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural y comprender las características de la gestión del mismo

5. ORGANIZACIÓN (véase la Normativa Específica de la EUTA)

1. PERIODO Y DURACIÓN

La EUTA establece los siguientes períodos y ámbitos para la realización de la asignatura optativa de PRÁCTICAS INTERNACIONALES (24 ECTS):

- Cuatro meses naturales a tiempo completo durante el segundo cuatrimestre del tercer curso del Grado (de marzo a junio)
- Un período de prácticas internacionales en empresas/instituciones del propio sector, fundamentalmente en hoteles o empresas de alojamiento y/o en agencias de viajes.

2. FORMACIÓN PREVIA

Para poder realizar este periodo de prácticas será preciso haber aprobado el taller extracurricular de atención al visitante (que se celebra en el primer curso del Grado) y las asignaturas de Gestión de Empresas de Alojamiento y Gestión de Empresas de Intermediación.

3. REQUISITOS

- Haber superado en el momento de solicitar la realización del periodo de prácticas el 50% de los créditos correspondientes a la carga lectiva de la titulación, incluyendo todas las asignaturas correspondientes al primer y segundo curso del Grado en Turismo [=120 ECTS].
- Acreditar documentalmente un nivel lingüístico mínimo de B1 del idioma de realización de la práctica. No obstante, las empresas receptoras del alumno en prácticas pueden fijar un nivel superior de idioma. La Comisión de Prácticas Internacionales de la EUTA podrá autorizar la realización de prácticas por estudiantes que no acrediten el nivel lingüístico mencionado si existe una carta de aceptación de la institución/empresa, y las tareas a realizar durante la estancia de prácticas permitan la adquisición de las competencias recogidas en la memoria del título. En la carta de aceptación de la institución/empresa se deben expresar las tareas a realizar.

4. EVALUACIÓN

La evaluación de PRÁCTICAS INTERNACIONALES (24 ECTS) se realizará de la siguiente forma:

- La nota de la evaluación de la empresa/institución (ponderará un 60% siempre y cuando la calificación sea de Apto)
- La calificación otorgada a la Memoria de Prácticas del alumno por el Coordinador de Prácticas Internacionales de la EUTA (ponderará un 20%)
- El Control Horario y Actividades (ponderará un 20%)